



HECHO ESENCIAL  
AMICORP ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.  
("Sociedad")

Santiago, 16 de abril de 2026

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial de la Sociedad.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y debidamente facultado, informo el siguiente HECHO ESENCIAL de Amicorp Administradora General de Fondos S.A.:

Que, con fecha de hoy se realizó una nueva sesión de Directorio de la Sociedad, con el objeto de complementar lo informado mediante Hecho Esencial de fecha 13 de abril de 2026. En dicha sesión, el Directorio acordó dejar constancia de que el inicio de la administración por parte de esta Administradora respecto de los siguientes fondos públicos, cuya sustitución de administradora fue aprobada por las respectivas Asambleas Extraordinarias de Aportantes, se producirá en las fechas que se indican a continuación, en línea con la entrada en vigencia de las modificaciones a sus respectivos reglamentos internos: (i) MBI CHL RE BROOKLYN VALUE ADD FONDO DE INVERSIÓN, RUT N° 76.623.059-8, inscrito en el Registro bajo RUN N° 10.543-0, a contar del 23 de abril de 2026; y (ii) MBI CHL RE BROOKLYN VALUE ADD II FONDO DE INVERSIÓN, RUT N° 76.634.977-3, inscrito en el Registro bajo RUN N° 10.703-4, a contar del 24 de abril de 2026.

Firmado por:

*Juan Cristóbal Recart Salas*

4C712A53237F4DE...

Juan Cristóbal Recart Salas  
Gerente General

Amicorp Administradora General de Fondos S.A.